



5. PREGUNTAS.

5.2. CON RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN.

[10L/5200-0005] [10L/5200-0006] [10L/5200-0007] [10L/5200-0008] [10L/5200-0009] [10L/5200-0010] [10L/5200-0011]
[10L/5200-0012] [10L/5200-0013]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral en Comisión relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 12 de diciembre de 2019

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/5200-0006]

PLAZO PREVISTO PARA PONER EN FUNCIONAMIENTO LA OFICINA DE ATENCIÓN A LOS AFECTADOS POR LA EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE DERRIBO, PRESENTADA POR D. ÍÑIGO FERNÁNDEZ GAR-CÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. Íñigo Fernández García, diputado del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 171 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno para que sea contestada oralmente en la Comisión de Obras Públicas, Ordenación del Territorio y Urbanismo:

¿En qué plazo tiene previsto el Gobierno de Cantabria poner en funcionamiento la oficina de atención a los afectados por la ejecución de sentencias de derribo?

Santander, 28 de noviembre de 2019

Fdo.: Íñigo Fernández García, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular."